



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

## NOTA DE PRENSA N°313-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

### **Realizan censo de infraestructura educativa en la región Cajamarca**

El Gobierno Regional Cajamarca, a través de un convenio suscrito con el Gobierno Central mediante la comisión intergubernamental, realiza un censo de infraestructura a todas las instituciones educativas, trabajo que está a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El censo inició el pasado 03 de septiembre y termina el 15 de diciembre del presente año 2013, informó el responsable de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación, Yone Asenjo Calderón.

Entre los meses de setiembre y octubre, el INEI aplicará el censo a las instituciones educativas de la zona urbana, en tanto que en el mes de diciembre, el trabajo de campo se cumplirá en los colegios de la zona rural.

El objetivo de este trabajo es tener un consolidado de las instituciones educativas y registrar datos del estado situacional de los colegios, para que sobre esa base se planifiquen acciones de trabajo más adelante.

Asenjo Calderón, señaló que el censo complementará al trabajo que viene ejecutando el Gobierno Regional Cajamarca en el sector educación, entidad que enfatiza su accionar en lograr el saneamiento de los centros escolares, el mejoramiento de los mismos y también en lograr la creación de más instituciones educativas.

Para realizar el saneamiento de los centros educativos se ha firmado un convenio entre Dirección Regional de Educación y Dirección Regional de Agricultura.

Otro avance importante es que hasta el momento se ha triplicado las metas en las acciones educativas con el presupuesto asignado por el gobierno central, remarcó el funcionario.

El director de la DRE, también anunció la aplicación de un censo a todas las Unidades de Gestión Educativa Local entre el 16 de septiembre al 15 de octubre, esto con la finalidad de registrar datos referidos a la situación de la institución, como se encuentra su capacidad operativa, equipamiento y otros aspectos.

*Se agradece su difusión  
Cajamarca, 13 de setiembre de 2013*

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**